

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI
2020 - 2022**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 005011 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



ÁREA DE GESTIÓN: DIRECTIVA PROCESO: CLIMA

INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Promover en la comunidad educativa la vivencia de los valores institucionales y el reconocimiento de las normas establecidas, de manera que se reconozca a la Institución como un territorio de convivencia pacífica y armónica

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA	
							Inicia	Termina
Manual de Convivencia	<p>Dar acceso por medio físico y electrónico toda la comunidad educativa, el manual de convivencia</p> <p>Promover en la comunidad educativa, la vivencia de los valores institucionales y el reconocimiento de la Institución educativa como un territorio de convivencia pacífica y armónica.</p>	<p>Al finalizar el año 2022 el 80% de los miembros de la comunidad educativa tendrá impreso el ejemplar del manual y el 100% acceso al mismo a través de la plataforma institucional.</p> <p>Al finalizar el año 2022, la comunidad educativa tendrá pleno conocimiento del manual de convivencia.</p>	<p>- Número de integrantes de la comunidad educativa con el ejemplar impreso del manual de convivencia.</p> <p>- Número de integrantes de la comunidad educativa que conocen el manual de convivencia.</p> <p>- Reducción de casos de violencia escolar y afectación de la convivencia.</p>	<p>- Publicar en la plataforma el manual de convivencia</p> <p>- Gestionar presupuesto para la impresión de los manuales de convivencia.</p> <p>- Entregar el manual de convivencia a los estudiantes nuevos en la Institución.</p> <p>Jornadas de integración Institucional</p> <p>- Socialización del manual de convivencia en Formación Integral y a través de la plataforma institucional.</p> <p>- Charlas a los padres de familia para la orientación del manual de convivencia.</p>	<p>- Rector.</p> <p>- Consejo Directivo.</p> <p>- Rector</p> <p>- Coordinadoras</p> <p>- Docentes</p>	<p>Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Directivos. . Docentes. . Personal Admón. <p>Materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma institucional. - Equipos de cómputo. 	<p>Marzo 2022</p> <p>Febrero 2022</p> <p>Marzo 2021</p> <p>Febrero 2021</p>	<p>Nov 2022</p> <p>Febrero 2022</p> <p>Nov 2022</p> <p>Nov 2022</p>

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI
2020 - 2022**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 005011 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



ÁREA DE GESTIÓN: DIRECTIVA

PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVO GENERAL: Articular la estrategia pedagógica con la Misión, Visión y Principio Institucionales, de manera transversal en las diversas áreas del conocimiento y grados.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA	
							Inicia	Termina
Estrategia Pedagógica	<p>Propiciar espacios pedagógicos que permitan la articulación del horizonte teleológico con el quehacer pedagógico.</p> <p>Socializar con las diversas áreas el plan de estudios que permitan el conocimiento para la transversalización</p> <p>Establecer estrategias para la evaluación de la aplicación articulada de la estrategia pedagógica.</p>	<p>Al finalizar el segundo semestre de 2022, el 80% de las áreas se encontrarán articuladas</p> <p>Al finalizar el año 2022, cada área socializará su plan de estudios</p> <p>Durante el año 2022, se diseñarán y aplicarán estrategias de evaluación para verificar la articulación coherente entre estrategias pedagógicas.</p>	<p>Formatos de plan de estudios articulados</p> <p>Formatos de evaluación de la articulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas por áreas - Reuniones por grados - Capacitación con agente externo sobre mallas curriculares. 	<p>Rector y coordinadores</p> <p>Docentes de áreas</p> <p>Capacitadores</p>	<p>Humanos: Directivos, docentes, capacitador</p> <p>Materiales: Libros de consulta Lineamientos curriculares Computadores</p>	Marzo 2021	Noviembre 2022

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI
2020 - 2022**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 005011 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



ÁREA DE GESTIÓN: ACADÉMICO

PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones que generen procesos de mejoramiento académico a partir del análisis e impacto de las pruebas internas y externas.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA	
							Inicia	Termina
Seguimiento a los resultados académicos	Revisar las pruebas internas y externas de la Institución Educativa.	Disminuir la tasa de reprobación institucional en un	Reprobación de un 2%, en el año 2021.	Seguimiento periódico a los resultados académicos y de las estrategias evaluativas realizadas.	Rector	HUMANOS:	2021	2022
	Diseñar estrategias para el mejoramiento de los resultados académicos.	Hacer 2 talleres con padres para el apoyo a estudiantes con bajo rendimiento		Socializar resultados del seguimiento realizado, con la comunidad educativa mediante taller con padres de estudiantes con bajo rendimiento académico.	Coordinadores Consejo Académico	Toda la comunidad educativa	(cada dos meses)	
	Aplicar estrategias de mejoramiento en los procesos académicos	Mantener el nivel ALTO en los resultados prueba SABER 11°		Implementar estrategias acordes con las pruebas externas que permitan la revisión de los procesos.	Coordinadoras Padres de Familia	Capacitadores físicos	Abril	Julio
	Evaluar la aplicación de estrategias que conlleven al mejoramiento continuo			<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones Finales tipo SABER • Elaboración de simulacros (virtual o presencial) • Análisis de resultados por parte de docentes en clase. 	Coordinadoras Docentes	Fotocopias Equipo de cómputo Planta física.	2021 2022	2021 2022
							Marzo cada año	Noviembre re de cada año

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI
2020 - 2022**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 005011 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



ÁREA DE GESTIÓN: ADMINISTRATIVA

PROCESO: Administración De La Planta Física Y Los Recursos

OBJETIVO GENERAL: Mantener en óptimo estado la planta de física de la institución de manera que no se deteriore. Así mismo propende por el óptimo uso de los espacios existentes.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA	
							Inicia	Termina
Seguimiento al uso de los espacios	Optimizar los espacios de aprendizaje existentes en la Institución.	Organización y dotación de la sala de audiovisuales	Sala de audiovisuales en funcionamiento	Acondicionamiento del aula como sala de audiovisuales Dotación del aula con sillas, videobeam, aire acondicionado, computador, internet.	Consejo Directivo/Rector	Tecnológicos Humanos y Financieros	Marzo 2022	marzo 2023
	Hacer continuo al estado de la planta física de la Institución.	Mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones – baterías de baños	Organización de un tablero de control para el mantenimiento preventivo de la Institución.	Lectura del manual de mantenimiento de la Institución y definición de las fechas clave para los mantenimientos preventivos. Elaboración del cuadro “tablero de control” Campañas educativas y formativas en el buen uso de las baterías sanitarias.	Coordinadora	Humanos Manual de mantenimiento de la planta física	Abril 2022	Marzo 2023
	Hacer seguimiento del laboratorio de Ciencias.	Gestionar dotación del laboratorio de ciencias	Laboratorio en buen funcionamiento	Dotación de implementos, como Microscopio, tubos de ensayo, material didáctico.	Contralor estudiantil (veedor) Comunidad	Humanos Consejo Directivo	Todo el año Todo el año	Todo el año Todo el año
							Octubre 2022	Abril 2023

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI
2020 - 2022**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL PILAR

FORMAMOS PARA LA CONVIVENCIA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 005011 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021
RUT: 56.054.939-6 DANE: 354405000195



ÁREA DE GESTIÓN: COMUNITARIA

PROCESO: Prevención de Riesgos

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes de manera que exista un ambiente de apoyo, solidaridad y respecto ante las necesidades y dificultades de los demás miembros de la comunidad educativa.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA	
							Inicia	Termina
Prevención de riesgos psicosociales	Construir y ejecutar el proyecto de prevención de riesgos escolares psicosociales	Al finalizar el año 2022 la institución habrá identificado los principales problemas que constituyen factores de riesgo para los estudiantes de la comunidad Pilarista. (Bullying, Consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, entre otros)	Documento de identificación de los principales problemas que constituyen factores de riesgo para los estudiantes de la comunidad Pilarista.	Solicitud escrita a la Administración Municipal para contar con personal de apoyo de psicorientación.	Rector y coordinadores	Humanos	Marzo 2022	Hasta que lo asignen
							Marzo 2022	noviembre 2023
							Septiembre 2022	Noviembre 2023
							Octubre 2022 Docentes Estudiantes Febrero 2023 Padres	Noviembre 2023
		Al finalizar cada año en los próximos tres años, se habrán desarrollado al menos tres estrategias de prevención de riesgos psicosociales	Desarrollo de tres talleres de prevención de factores de riesgo psicosocial acorde a la necesidad de los grupos.	Investigación sobre los principales factores de riesgo de la comunidad a partir de las situaciones presentadas en la Institución en la vigencia anterior.	Administración Municipal Personal de apoyo Psicorientación			
				Diseño de un plan de trabajo como estrategia para la mitigación de riesgos psicosociales.				
				Capacitación de prevención de los factores de riesgo psicosocial presentados en la institución a: Docentes Estudiantes Padres				